

PRECIOS DE SUSCRIPCION	
Huesca, mes	2 pesetas
Fuera	Trimestre..... 6 »
	Semestre..... 12 »
EXTRANJERO, AÑO.....	48 »

ANUNCIOS Y COMUNICADOS: PRECIOS CONVENCIONALES

Mirando a Europa

GENOVA

La disolución y la destrucción económicas y sociales de Europa continúa a pasos gigantados y con espantosa seguridad. Algún rayo de luz aislado, alguna señal de mejora que acá y allá puede no observarse, no son más que fenómenos superficiales que tienen escasa importancia, mientras en el fondo la destrucción ejecuta su obra, cada vez con mayor amplitud. El mundo apenas ve lo que está pasando delante de él. Y es que sencillamente no quiere verlo, porque no quiere reconocer hasta qué punto alcanza su responsabilidad por el siniestro desarrollado que han tomado las cosas. Ante todo se procura desatenderse de la responsabilidad propia. Doctos estadistas buscan con sus tortuosidades la posibilidad de producir un cambio, como si las consecuencias de una situación, en la cual los hombres se han propuesto anular los fundamentos de su propia existencia, pudieran evitarse por medio de algunas leyes mecánicas. Cuando los poderosos hablan de responsabilidad se trata siempre de la responsabilidad de la guerra, que pretenden fijar antes de que la cuestión pase definitivamente al juicio de la investigación histórica. Más—¿cuándo se aclarará la responsabilidad de la paz? Y esta es una cuestión incomparablemente más importante; en primer lugar porque tal responsabilidad tiene todavía un carácter de actualidad absoluta, desde el momento en que se prosigue invariablemente la política de la paz de París; y en segundo lugar porque se va poniendo en claro que pronto habrá que atribuir a la paz mayor culpa en la destrucción y disolución del mundo que la que alcanzó la guerra en sí y por sí misma. Hombres que piensan como economistas y poseen algún sentido de las realidades de la vida han predicho repetidas veces los efectos que produciría la conclusión de la paz y su aplicación. No era difícil de ver que el reparto político de la Europa oriental había de significar su ruina económica; pero el mal ha progresado hasta tomar una forma en que aun el más fuerte apenas acierta a vislumbrar posibilidades de reconstrucción. La paz impuesta a Alemania es injusta. Tenía que conducir al naufragio económico de Alemania y por consiguiente a daños inmensos para la economía universal. Esto se ha dicho franca y claramente por una serie de personalidades verdaderamente entendidas en la materia. Pero los políticos embriagados por la victoria no quisieron escucharlo para no correr el peligro de verse obligados a creerlo. No obstante, la experiencia ha expuesto paso a paso con implacable dureza el espíritu absolutamente destructivo de las condiciones de la paz y de la política de la paz. Quien desee verle corroborado con cifras entérese lo que le pueden contar las estadísticas de los cambios y de los obreros sin trabajo acerca de la constante disolución de la economía mundial; ¡pero ha salido el experimento! Nos ha costado algunos años de la más pavorosa depresión que puede concebirse y cuyo fin nadie alcanza a vislumbrar.

Todavía no hace un año desde que se dictó en Londres un ultimátum a Alemania con motivo de las indemnizaciones. Esto fué en 10 de Mayo de 1921 y ya en 13 de Enero de 1922 se vio que aquellas peticiones eran imposibles de cumplir y se fué a una ordenación provisional de pagos, por la cual Alemania había de satisfacer cada diez días 31 millones de marcos oro. Antes de transcurridos dos meses, se derrumbó también este plan. Se ha acabado sencillamente la solvencia de Alemania. En realidad Alemania no ha podido pagar ni una sola vez, lo que hasta aquí debía de la indemnización. Los pagos sólo fueron posibles hasta aquí porque se encontró cada vez, en otras naciones, gente de buena fe que compró moneda alemana.

Però como toda persona de criterio sabe que cada paso por este camino ha de conducir con seguridad a un mayor empeoramiento del marco alemán, empeoramiento que no encuentra límite

hasta que ha alcanzado su completa depreciación, este procedimiento no puede considerarse más que como un fraude inaudito por el cual se ha llevado a una multitud de personas de todo el mundo a arruinarse para pagar la indemnización de daños debida por Alemania. Es importante que el mundo entero se penetre del verdadero significado de esta absoluta liquidación del marco alemán, causada por las peticiones de indemnización. Todo hombre honrado debería sentir la responsabilidad que este gigantesco fraude cesara lo antes posible. Si se excluye esta posibilidad, entonces todos pueden ver que Alemania no puede pagar. En realidad la comprensión de estos hechos habría de ser en adelante general. Por este motivo esfuerzarse en Francia por resucitar otra vez la tentativa de regular la cuestión de las indemnizaciones por medio de un gran empréstito internacional. También en Alemania parece que acarician análogos esperanzas. Pero, fuera de estos países, no hay nadie seguramente que crea en tal empréstito. Este es imposible porque el crédito de Alemania hoy está completamente aniquilado por los fatales efectos de la política francesa. Este no es un juicio dado a la ligera y fundado al azar; todos los que se tomen el trabajo de escuchar lo que se dice en los principales círculos financieros, lo verán confirmado a cada momento. Los posibles prestamistas consideran a Alemania de un modo muy distinto que después del armisticio. La verdad que siempre traté de hacer resaltar, de que la capacidad de pago de Alemania dependía del trato que recibiera y no podría nunca evaluarse en cifras más o menos altas, antes de saberse como sería dicho trato, esa verdad ha encontrado ahora una confirmación terminante.

La idea de un empréstito internacional para las indemnizaciones es empeño también imposible por la razón más honda de que el mundo carece de medios que proporcionar para semejante fin. La culpa de ello ha de atribuirse a la política de la paz. A causa de la ruina económica que dicha política ha producido en el mundo, ha reducido las rentas de las naciones, de modo que apenas alcanzan a cubrir el sostenimiento de la vida y por lo mismo queda poco remanente para la formación de capital. Antes era normal en el mundo occidental una proporción de ahorro aproximada del 20 por 100; pero hoy seguramente nadie considerará exagerado que la actual depresión haya reducido por término medio los ingresos de las naciones en este mismo 20 por 100. Los pequeños ahorros que tal vez pueden hacerse todavía aquí y allá se destinan a las necesidades propias de los países ahorradores. Para la hipótesis de que pueda disponerse de capital para la reconstrucción de Europa son precisas en el mundo condiciones económicas que permitan que tenga lugar en una escala normal la formación de capital. Los poderosos que creen todavía poder proseguir una política del mismo espíritu que la paz de París harían bien en recordar esta verdad.

El desquiciamiento general económico; de que ahora somos testigos oculares, ha conducido naturalmente a la idea de una Conferencia universal económica. El convenio de Washington dió ya esperanzas de la posibilidad de colaboración general aun en las cuestiones económicas más importantes y vino la invitación para ir a Génova. En un principio se pensó abiertamente en un trabajo de reconstrucción positivo mediante una efectiva y franca cooperación de todas las naciones. Así concibió seguramente Inglaterra las cosas y únicamente por una conferencia donde reinara tal espíritu pudo el Gobierno inglés manifestar el vivo interés que mostró. Pero Francia exigió «garantías», «la paz no debía tocarse», la discusión había de mantenerse en adelante dentro de tales límites que no pudiera apartarse ni una tildita de la política de paz de Francia. Por lo tanto, en adelante había de excluirse la causa fundamental de la miseria económica que nos rodea y de la ca-

lástrofe ante la cual nos hallamos, y no obstante había de discutirse «la reconstrucción». Tal discusión será muy deficiente. Una orden puede cortar una discusión, pero no la inseparable e íntima conexión entre los hechos. Toda cuestión que se quiera discutir a fondo, ha de retrocederse a las condiciones de paz. Si se quieren detener ante ellas, entonces se descubrirá en presencia del mundo entero dónde está la responsabilidad por la continuación del proceso de aniquilamiento general.

Inglaterra ha estado evidentemente dispuesta a hacer importantes sacrificios para que por último tenga lugar una colaboración de conjunto y concertada para fines positivos. Pero tales sacrificios se pierden inútilmente si no se va al fondo de las dificultades. Así, por ejemplo, la rebaja en una tercera parte de la indemnización que ha de pagar Alemania, no produciría seguramente resultado alguno, mientras Alemania siguiera siendo tratada de manera que su verdadera capacidad de pago frente al Extranjero permanezca igual a cero. De la misma naturaleza son toda una serie de problemas relacionados con la reconstrucción de la economía universal. Sólo una solución, que vaya al fondo de las cosas, puede remediarlas, pues, únicamente tal solución sería capaz de hacer resurgir la confianza, y sin confianza en el porvenir jamás podrá el mundo levantarse del cenagal en que lo ha hundido una política imprevisora e irresponsable.

GUSTAV CASSEL.

La Casa-Correo

¿HABRA POSTOR?

Los buenos amantes del progreso de nuestra ciudad tenemos que lamentar a estas fechas el ambiente desfavorable creado por los contratistas a la subasta para edificación de la Casa-Correo.

Son pesimistas todas las impresiones recogidas hasta la fecha desde que se hizo pública la convocatoria del concurso. Estas impresiones han originado rumores que pueden calificarse de alarmantes desde el momento en que establecen la posibilidad, la casi seguridad, de que no ha de haber postor a causa del reducido tipo de la subasta, que da a la empresa carácter ruinoso según manifestaciones de la generalidad de los contratistas.

No hubiéramos recogido los rumores de referencia por lo que pudieran tener de depresivos si el resultado negativo de algunas gestiones de nuestro municipio no los confirmaran rotundamente.

Ante esto y puesto que todavía estamos a tiempo debe pensarse seriamente en las posibilidades de que, con la intervención del gobernador y del representante en Cortes, auxiliados por la adhesión de la Diputación provincial y de otras entidades locales, pudiera obtenerse un presupuesto complementario que decidiera a los contratistas a presentar proposiciones.

De sociedad

Con toda felicidad dió ayer a luz una hermosa niña doña Dolores Fernández, esposa de nuestro querido amigo don Ricardo Compañé.

Madre e hija continúan en perfecto estado de salud.

Felicidades.

ASOCIACION DE LABRADORES Y GANADEROS DEL ALTO ARAGON

Aviso a los asociados

Teniendo esta Asociación que gestionar la compra en común de abonos para la sementera próxima, ruega a sus asociados que, lo antes posible, formulen sus pedidos a las oficinas, para evitar los descuentos que a última hora no se pueden remediar, con grave daño para los interesados que no tienen en cuenta la gran ventaja de acudir a tiempo.

Oficinas: Mercado, núm. 12, principal.

Entrega de un pergamino

EN HONOR DE UN OSCENSE HEROICO

Se ha celebrado un homenaje en honor del capitán don Julio Ríos, hijo de Huesca, que fué el primer aviador del mundo que fué herido en acción de guerra.

El acto tuvo lugar en el Alcázar de Toledo y consistió en hacer entrega al Museo de Infantería del pergamino conmemorativo de la concesión de la Laureada de San Fernando al valeroso militar.

A este acto, que revistió solemnidad extraordinaria, asistieron las autoridades militares y numerosos compañeros de promoción del señor Ríos, entre ellos el Infante don Alfonso de Orleans.

Después de hecha la entrega pronunciaron discursos el capitán señor Torres, el coronel Losada, director de la Academia del Arma de Infantería y el gobernador militar. Los tres dedicaron grandes elogios a la bizarría del homenajeado.

También habló el expresidente del Colegio de Huérfanos de Guadalupe, general Carniado, y el Infante don Alfonso que declaró que el capitán Ríos fué el primer aviador del mundo que resultó herido en acción de guerra.

El pergamino, que es una verdadera obra de arte, ostenta dos fotografías del acto de la imposición de la Laureada por el Rey Don Alfonso y el desfile de tropas.

LA TIERRA se siente orgullosa de asociarse al justísimo homenaje de que ha sido objeto el valeroso capitán don Julio Ríos, a quien felicita sinceramente.

N. de la R.—La anterior noticia la enviamos anteayer a las cajas para su publicación en nuestro último número, cosa que no se hizo por exceso de original recibido a última hora.

Véase en cuarta plana el anuncio de Pedro Lagüéns (hijo), Barbastro

A la Ascensión del Señor

SONETO

¿Por qué te elevas a la azul región
En una nube de color de rosa,
Dejando esta mansión tan quejumbrosa,
Sembrando el luto en nuestro corazón?
¿Por qué ¡oh Señor! al huir de la mansión
En que estabas tu faz pura y hermosa,
Dejas tan sólo en tu corriente undosa,
El divino brillar de tu pasión?
¿Cómo existir si tu ausencia de amor
Nos quita el precioso efluvio divino,
Aroma sutil que exhala la flor?
¡Oh!, no alejes tu rostro peregrino,
No hieras mi corazón por el dolor
Sin dejar la esperanza que imagino.

AGUSTO GONZÁLEZ DE MENA

Huesca, 25 de Mayo de 1922.

Se venden dos vacas lecheras, tercer parto, de 20 y 23 litros de producción, con ocho días de leche. Dirigirse a Ramona Cebollero, Peralta de Acófes, Huesca.

PLAGAS DEL CAMPO

La langosta en la provincia

Hace muy pocos días hablábamos en estas columnas de la magnitud de la plaga de la langosta en la provincia.

Referíamos las noticias recibidas de Peñalba, foco principal de los pueblos invadidos, y excitábamos el celo de las autoridades para que procuraran ayudar a esos desgraciados pueblos que sufren el azote del terrible insecto.

El ingeniero agrónomo señor Navarro se trasladó a los pueblos invadidos, acompañado del vocal del Consejo de Fomento don Francisco Bascoés y del diputado provincial don Pío Jesús Vallés.

Recorrieron los principales focos: Castejón de Montegos, Peñalba y Candanos y la impresión que trajeron esos señores ha sido tan pesimista como la que apuntábamos nosotros después de nuestra rápida visita.

En Castejón el insecto está a las puertas del pueblo y los trabajos que realiza la Junta de Plagas que con tanta competencia y celo preside el rico propietario don Antonio Salvador Bail, resultan estériles ante la importancia de la invasión.

Los pueblos de la provincia de Zaragoza, Almolda y Bujaraloz, que no tenían casi langosta hace unos días, hoy está el insecto dentro de los pueblos en las fachadas de las casas, en las calles. La carretera aparece cubierta materialmente de insecto.

Lo mismo ocurre, aunque con mayor extensión en Peñalba, en donde las casas se encuentran invadidas por la langosta. Ha habido necesidad de derribar paredes para desalojar las habitaciones.

A fuerza de gasolina la invasión puede ser en parte contenida, pero la desaparición total del insecto se hace punto menos que imposible.

Como consecuencia de estas pesimistas impresiones se ha organizado para el próximo sábado, día 27, una excursión a los pueblos invadidos, a la que asistirán el señor gobernador civil, comisario regio de Fomento, ingeniero agrónomo, presidente de la Cámara Agrícola y representantes de la Prensa local.

Los pueblos víctimas del insecto confían en el apoyo decidido de las autoridades provinciales y del Gobierno, por cuya razón el anuncio de esta visita levantará los ánimos decaídos y hará aumentar el entusiasmo para realizar, con más ahínco si cabe, los trabajos de extinción.

Nosotros, por nuestra parte, que con tanto interés tratamos asunto de tan vital importancia para los labradores, publicaremos amplia reseña de la visita de las autoridades provinciales, a cuya contribución pondremos nuestro modesto concurso para que se faciliten a los pueblos aquellos elementos indispensables para la más rápida y total extinción del insecto.

LA VIDA LOCAL

Centros y Oficinas

HACIENDA

Señalamiento de pagos para mañana:

Don José Clemente, 190.475.40 pesetas; don Patricio Abad, 529.79; don C. Cardiel, 398; Arrendatario de Contribuciones, 356.96; D. Prudencio Torrente, 550.

Importa el señalamiento, pesetas 192.310.19.

AYUNTAMIENTO DE HUESCA

Anuncio

Debiendo procederse a la rectificación y formación de los Padrones-Registro correspondientes a los automóviles, motocicletas, bicicletas, carros y tartanas existentes en esta ciudad y su término municipal, se advierte que durante el plazo de quince días, a partir de esta fecha, deberán manifestarse en la dependencia Contaduría, Negociado Arbitrios, las alteraciones que se hayan producido en la propiedad a los efectos de alta o baja, así como también vienen obligados a proveerse de la placa o tablilla aquellos que actualmente no la posean, previniendo que para durante la vigencia del actual presupuesto de 1922-23, servirán los mismos distintivos que se facilitaron en el año anterior.

Las alteraciones, por cambio de nombres y las placas para automóviles y motocicletas, serán despachadas en la dependencia Contaduría, y las de bicicletas y tablillas para carros, en la oficina de Recaudación (planta baja de la Casa Consistorial).

Transcurrido el plazo fijado, no se admitirá alteración alguna anterior a esa fecha, ni se consentirá por los agentes de mi autoridad la circulación por la ciudad de aquellos vehículos que no lleven fijada en parte bien visible la placa correspondiente, siendo castigados los contraven-

tores con la multa de «veinticinco pesetas», a la que desde luego quedan condenados.

Lo que se hace público para conocimiento general a los efectos que se indican.

Huesca 24 de Mayo de 1922.—El Alcalde, Pedro Sopena.

MATADERO PUBLICO

Relación de las reses sacrificadas en el día de ayer:

Carneros, 16; Corderos, 49; Terneros, 4; Terneras, 9; Ovejas, 9; Vacas, 1; Borregos, 0.
Total kilos, 1.008.400.

Mariano Otto

que vive Coso Alto, número 39, tercero, pone en conocimiento de su numerosa clientela, que se encuentra en esta capital el viajante de la acreditada Fábrica de Relojes de DON CARLOS COPPEL, de Madrid, y lleva gran surtido en Relojería y Joyería. Hace ventas al contado y a plazos.

Avisando pasará a domicilio.
Huesca, Mayo 1922.

PESCADOS

En la pescadería nueva de las Herreras, se venden los pescados frescos del día a los precios siguientes:

Langostinos..... a 13'00 el kilo.
Merluza..... a 3'75 »
Pescadilla..... a 2'50 »
Gallos..... a 2'25 »
Sardina de Tarragona..... a 1'20 »
Congrio..... a 3'00 »

No confundirse ni dejarse engañar. Visitar la pescadería todos los días aunque no compren y se convencerán.—MARIA ARCEGA.

Se necesitan dos chicas de 16 a 24 años para una industria establecida en esta capital. Informes en esta imprenta.

Información general de España y del Extranjero

Conferencias Telefónicas con nuestros corresponsales de Madrid, Barcelona, Zaragoza, etc!

UNA CUESTION PERSONAL ENTRE LEMA Y RUANO

HA COMENZADO EL DEBATE POLITICO EN EL CONGRESO

Son aceptados senadores don Andrés Martínez Vargas por Huesca y don Fernando Muñoz Balsalobre por Cuenca. En el debate político han intervenido La Cierva y Alba. Ha comenzado la discusión del proyecto de recompensas en el Senado. Ha sido aprobada una propuesta de curatos de la diócesis de Jaca. Noticias de Marruecos. Los conflictos sociales de Asturias y Bilbao siguen igual.

Las sesiones de Cortes

MADRID 24 (23'15).

Congreso

Cierva plantea el debate político

A las tres y media da comienzo la sesión que preside el señor Bugallal.

El señor LA CIERVA explana su anunciada interpelación sobre el régimen de la propiedad, para dar lugar, dice, a que ciertos sectores de la Cámara expliquen las propagandas que realizan.

El presidente del CONSEJO en vista de que al debate se le da carácter de interpelación, manifiesta que el Gobierno la acepta.

El señor LA CIERVA comienza a hablar diciendo que cree prestar un buen servicio al país.

Hablaré poco, anuncio, pues deseo escuchar las opiniones y razonamientos que han de exponer los jefes de la concentración de izquierdas liberales.

El país debe saber a qué atenerse para conceder a esas propagandas la importancia que merezcan.

Desde 1917, casi todos los Gobiernos que se han sucedido han sido de concentración, subsistiendo todavía la perturbación que produce el aislamiento de los Gobiernos de turno, coincidiendo con la agravación de los problemas nacionales.

A vosotros, que deseáis gobernar, os pido y exijo que habléis con claridad meridiana, que expongáis vuestro programa. Es preciso que ampliéis los conceptos del discurso pronunciado en el Senado por el marqués de Alhucemas.

Los algunos párrafos de este discurso, en los que dice el señor García Prieto que los conceptos expuestos constituyen el programa mínimo de las izquierdas liberales. Ruego, pues, que se hagan las ampliaciones de ese programa.

En materia religiosa defendéis la libertad de materia. La otra reforma constitucional que defendéis es la disminución de la parte permanente del Senado.

Alude al discurso de Melquíades Álvarez en Cuenca, en el que dijo que la concentración se limitaba a hacer suyas las manifestaciones del marqués de Alhucemas. El señor Alba se mostraba partidario del socialismo. Melquíades Álvarez declaró que era enemigo de la lucha de clases, que es precisamente el programa socialista.

Esta diversidad manifiesta de criterios hace falta explicarla.

Debe evitarse envenenar las cuestiones para llegar al concierto de voluntades.

Interviene el señor ALBA. Declara que como el señor La Cierva sólo ha leído párrafos de sus discursos sin impugnarlos, no ha dado motivos para el debate.

Manifiesta que lo que dijo en provincias lo mantiene en el Parlamento y lo mantendrá ante la Corona, cuando llegue la ocasión.

No es oportuno ahora reproducir

los discursos que hemos pronunciado, pero debo decir que la concentración de liberales está hecha a base de la unión más perfecta.

Reconoce que defienden los principios de revolución, pero dice que con la revolución política se evitará otra mayor y más grave.

Nosotros, los liberales, queremos que España figure a la cabeza de las naciones civilizadas.

Rectifica el señor LA CIERVA diciendo que pretendía aclarar las afirmaciones de los liberales.

Os negáis a explicar el fundamento de vuestras predicaciones y nos exponéis vuestros pensamientos sobre el régimen del salario que lo consideráis como un factor de producción y no como una mercancía.

También os pido que digáis vuestro criterio sobre la socialización de la propiedad.

El presidente de la CAMARA advierte al orador que ha transcurrido el tiempo parlamentario.

El señor LA CIERVA acata la orden de la presidencia y dice que se esfuerza por conocer el criterio de los jefes liberales.

Queda en el uso de la palabra para mañana y se entra en el orden del día, continuando la discusión de la reforma tributaria.

El señor RAHOLA presenta una enmienda que es desechada.

El señor OSEA combate la totalidad del artículo 7.º

El señor PARREÑO consume el segundo turno en contra y el señor MARÍN HERVAS el tercero.

Se aprueba este artículo en votación nominal por 84 votos contra 14.

Comienza la discusión del artículo 8.º

Se acuerda la prórroga de la sesión por 81 votos contra 15.

El señor DIAZ DE LA CEBOSA consume un turno en contra, interviniendo otros diputados.

Se acuerda que mañana se celebre sesión y se levanta la de hoy.

Senado

Comienza la discusión del proyecto de recompensas militares

A las tres cuarenta abre la sesión el señor Sánchez Toca tomando asiento en el banco azul el ministro de Fomento.

Se admiten senadores a los señores Martínez Vargas, Muñoz Balsalobre y Martínez Fresnoeda, por las provincias de HUESCA, Cuenca y Málaga, respectivamente.

Jura el señor Martínez Fresnoeda. Se vota el dictamen de la Comisión de Guerra y Marina.

Continúa la discusión del proyecto de ordenación ferroviaria, aprobándose las bases 8.ª, 9.ª y 10.ª

El señor CHAPAPRIETA consume un turno en contra de la base 11.ª

Queda aprobado todo el proyecto. Continúa la discusión del proyecto de azúcares.

A propuesta del señor marqués de

SANTA MARIA se aplaza la discusión de este proyecto.

Se discute el de recompensas militares.

El señor GONZALEZ ECHEVARRRI consume el primer turno en contra.

Pide que se traiga a la Cámara el expediente de responsabilidad instruido por el general Picaso.

El general WEYLER le contesta. El general LUQUE consume el segundo turno. Dice que con la actual campaña se ha evidenciado el fracaso de la Ley de 1918.

Declara que ya no hay jefes y oficiales que pidan voluntariamente ser destinados a la Legión Extranjera.

Habla de González Tablas y dice que mientras se le regateaban méritos para su ascenso, recibía constantemente amenazas de sus compañeros de que sería expulsado del Ejército si aceptaba el ascenso a coronel.

(Grandes rumores en toda la Cámara.)

Pide la opinión de los generales Weyler, Villa'ba, Marina y Aguilera.

Como se encuentra muy fatigado se le reserva la palabra para mañana y se levanta la sesión.

Noticias de Marruecos

Parte oficial

El Alto Comisario comunica al ministro de la Guerra que con objeto de estrechar el cerco del monte Yebel Alán, en donde se supone que se encuentra el Raisuni y de asegurar la comunicación entre el zoco el Jemis de Beni-Aros y Tetuán, la columna que manda el general Marzo, aprovechándose del regreso de las fuerzas Regulares realizó una operación estableciendo posiciones de enlace entre las posiciones de Yuung y Aferrus.

El tiroteo duró poco tiempo y la resistencia del enemigo fué muy escasa.

Hemos tenido las siguientes bajas:

Soldado de Regulares de Tetuán, Francisco Ledadera, muerto; solda-

do Juan Col Bosque, herido grave en el pecho.

Del regimiento de la Lealtad, Joaquín Caballero, herido grave; Ignacio López Arnal, grave.

Soldado de zapadores, Hernando Román Barca, leve; Agustín Rodríguez, leve, y el soldado de cazadores de Talavera, Francisco Rodríguez Ortega, leve.

De Melilla comunica el comandante general que una columna ha protegido desde Tlagast la incursión de tropas españolas en la costa mora, encontrando poca resistencia del enemigo.

En el Pañón ha muerto, víctima de un proyectil de fusil, el soldado de la Comandancia de Artillería Fernando Aguililla.

En Gracia y Justicia

El ministro de Gracia y Justicia ha firmado una Real orden aprobando la propuesta de curatos de la diócesis de Jaca.

Figuran en esta propuesta un curato de ascenso, dos de entrada y tres rurales.

En la Presidencia

El jefe del Gobierno ha estado en Palacio despachando con el Rey.

Después en su despacho oficial ha recibido la visita de una Comisión de la Federación de estudiantes hispano americana que le han pedido se amplíe el número de becas.

El presidente, hablando con los periodistas, les ha manifestado que mañana habrá sesión en las dos Cámaras y que en el Congreso se decidiría la sesión por entero a la discusión de la reforma tributaria, si hoy no se acordaba otra cosa.

En Gobernación

El señor Piniés ha dicho a los representantes de la Prensa que los conflictos de Asturias y Bilbao continuaban en el mismo estado.

Un periodista le ha preguntado si

En la imprenta de la Viuda de L. Pérez se hacen toda clase de trabajos tipográficos a precios sin competencia

tenía noticias de la conferencia celebrada en Barcelona por el gobernador de aquella provincia y una representación del Sindicato Libre, contestando el señor Piniés que lo que sabía era lo que la Prensa decía.

Respecto al conflicto minero de Asturias ha dicho que hoy se esperaba la llegada de Comisiones de patronos y obreros que se entrevistarían con el ministro del Trabajo para ver de encontrar solución a la huelga.

También ha hablado el señor Piniés del proceso que se instruye con motivo del atentado del señor Prieto, diciendo que su intervención en el asunto no es más que la relación que debe existir entre el ministro y el juez especial.

En Guerra

Los reporters que hacen información en este departamento han preguntado al general Oleguer su opinión sobre las declaraciones del Alto Comisario, contestando el ministro que las conocía muy superficialmente.

También le han preguntado si se había adoptado alguna providencia contra el capitán Berenguer por la carta publicada acerca de la gestión del coronel Riquelme en Africa.

El general Oleguer ha dicho que eso no era de su incumbencia y que correspondía actuar al capitán general, al Alto Comisario y a los tribunales militares.

Se sabe que el coronel Riquelme ha telegrafiado al capitán Berenguer pidiéndole que declare la autenticidad de la carta para obrar en consecuencia.

Ha terminado diciendo el ministro que no era cierto que hubiera celebrado una conferencia con el coronel Riquelme.

El conflicto asturiano

Han llegado Comisiones de patronos y obreros para conferenciar con el ministro y ver la forma de solucionar el conflicto de Asturias.

En el Ministerio del Trabajo se han reunido, durante la sesión más de dos horas.

Los representantes de patronos y obreros han sostenido sus puntos de vista.

Mañana continuarán las conferencias.

Una cuestión personal

A última hora de la tarde ha ocurrido un incidente en el Congreso. El marqués de Lema, que tenía presentada una enmienda al proyecto de reforma tributaria y que ha sido desechada, se ha presentado ante el presidente de la Comisión, señor Ruano, el cual ha tratado de dar explicaciones al marqués.

Este ha calificado lo ocurrido de falta de formalidad y el señor Ruano le ha dicho que en vista de sus palabras le retiraba las explicaciones dadas.

El marqués de Lema se ha retirado muy malhumorado del salón, nombrando dos amigos que se entenderían con los que nombre el señor Ruano.

Parece ser que ha intervenido en la cuestión el jefe del Gobierno. Se cree que el lance de honor no se llevará a cabo.

El día en Zaragoza

ZARAGOZA 24 (22'30).

Las fiestas de Mayo

Hoy han continuado las fiestas de Mayo cumpliéndose los festejos anunciados en el programa.

Por la tarde, en la Plaza de Toros, se ha celebrado la tercera prueba del concurso de Bandas civiles y militares.

Se ha concedido el premio de honor de siete mil pesetas a la Banda

militar del Regimiento de Badajoz, de guarnición en Barcelona.

Dos accésits de 3.000 pesetas a la Banda del regimiento del Príncipe y a la municipal de Lidia (Valencia).

En la segunda categoría ha quedado desierto el primer premio, concediéndose el segundo a la Banda Municipal de Pamplona y el tercero a la Municipal de Buñol.

Se han concedido accésits a las bandas de Villanueva de Gállego, Borja y Almonacid de la Sierra.

Conferencia pro Magisterio

En el salón de fiestas del Círculo Mercantil se ha celebrado el acto pro magisterio, pronunciando discursos el exdirector general de primera enseñanza conde de Vallengo, el exsubsecretario del mismo departamento don Pío Zabala y el exministro de igual ramo don César Silló.

La concurrencia escasa, pero muy distinguida.

Ha hecho la presentación de los oradores el rector de la Universidad señor Royo Villanova, el cual ha dicho que si pudiera desligarse de su cargo de rector lo haría para tributar elogios a los oradores, pero no pudiéndolo hacer me abstengo de encomiar la labor realizada por estos señores en el ministerio de Instrucción pública porque he recibido atenciones del señor Silló y alguien podría suponer que mis elogios eran interesados, de estómago agradecido.

El conde de Vallengo comienza a hablar del problema de la escuela y de los propósitos que abrigaba para la construcción de locales adecuados y en condiciones pedagógicas.

Ha hecho una estadística de las Escuelas Normales que actualmente hay en España, de las cuales 88 están instaladas en edificios buenos, 29 en regulares y once en malos.

Cree que hace falta crear 2.000 escuelas para que la enseñanza esté regularmente atendida, diciendo que estas escuelas podrían construirse en una proporción de 96 por año.

Don Pío Zabala comienza diciendo que la opinión española no está habituada a la existencia de actos culturales como este.

Declara que no vienen a hacer política sino a hacer labor educativa y cultural.

Explica el proceso de la autonomía, y pregunta sobre el criterio que sobre tal reforma tendrá el actual ministro de Instrucción Pública.

Termina excitando a todos los catedráticos para que se acerquen al señor Montejo y le digan que la Universidad de Zaragoza desea la consagración del régimen autonómico.

El señor Silló reconoce que tuvo gran acierto al llevar a los señores Zabala y conde de Vallengo a la subsecretaría y a la Dirección general de Enseñanza, respectivamente.

Declara que no ha habido parte que en menos tiempo que ellos haya realizado mayor labor en el ministerio. Confiesa que no tiene fe en la política que hoy rigen los destinos de España y se siente orgulloso porque le dicen que no es político ni lo ha sido nunca.

Recuerda que cuando el pleito planteado por la libertad de la cátedra le llamaron reaccionario porque dió una orden con arreglo a las leyes y a sus creencias religiosas.

Lee un artículo de su Memoria hablando de la personalidad jurídica de las Universidades.

Termina excitando a los profesores de la Universidad a que mantengan la autonomía universitaria.

CAMISERÍA

Vinda de Angel Miguel

CONFECION A LA MEDIDA

Cuatro Reyes, 10. Telef. 208

HUESCA

INSTITUTO DE ESTUDIOS ALTOARAGONESES

Diputación de Huesca

CONSULTA DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

R. DUCH CAMPAÑA

EX-INTERNO POR OPOSICIÓN DEL HOSPITAL CLINICO DE BARCELONA

EX-AYUDANTE DEL DR. BARRAQUER

Plaza del Mercado Nuevo, 1, 1.ª, derecha. De diez a doce.

FESTIVIDAD DE LA ASCENSION

La que más variedad presenta en toda clase de postres es

LA SUIZA

ESPECIALIDADES

Fraisolines de fresa natural a 0'50, 0'80 y 2'25.

HELADOS

CONCHAS, MANTECADO, VAINILLA Y FRESA NATURAL

a 0'35, 0'55 y 0'80 una

COSO ALTO, 17

TELEFONO 218

Desde Madrid

Para Monzón

A. D. Manuel Ríos

Difundir una idea equivale a multiplicar su poder.

He vacilado un poco pensando si valía la pena volver a tomar la pluma para defender una causa que, aunque tiende al progreso de mi pueblo, tiene por lo visto muy poca importancia a los ojos de sus elementos directores, sólo de sus elementos directores afortunadamente, y no de todos.

Mas mi vacilación ha durado sólo un instante. El ambiente en que se desenvuelve mi vida, la atmósfera que se respira en esta Escuela Superior del Magisterio desde la que escribo estas cuartillas, me trazan un camino al que ya hace años están dedicadas mis energías y al que lo estarán más y más en adelante: la defensa, la dignificación y el progreso de la Escuela.

Y he aquí por qué voy a contestar a la diatriba que contra mi humilde persona lanza en forma de carta abierta desde las hospitalarias columnas de LA TIERRA, don Manuel Ríos, persona que particularmente quiero dejar esto bien sentado—merece todos mis respetos, pero a la que como autoridad firmante de la expresada carta tengo que aludir de modo directo—no se le dice a un hombre impunemente esas cosas que a mí me epica.—Como uno aún en las campañas más altruistas no puede abstraerse en un todo de lo meramente personal, fué mi primera intención, como digo, no contestar, porque el Ríos que firma, no es el buen chico que yo conozco, sino el Alcalde Presidente de Monzón, y como en el primer concepto no hubiera tenido el mal gusto de firmar, y bajo el segundo aspecto no puedo ignorarlo en cuenta por cierta incompatibilidad de que hablaré más tarde... no hay de qué.

Pero prevaleció en mí el amor desinteresado—aunque esto las gentes de negocios, como Ríos pongo por caso, no puedan entenderlo—que profeso a mi ciudad y el amor que por temperamento y profesión tengo a las cosas de la enseñanza.

Y al contestar, francamente señor Alcalde, me da miedo esa cantidad abrumadora de cuartillas para quien como yo—usted lo dice muy bien—tiene duras e innumerables ocupaciones. Mas, ya que hace usted un llamamiento a mis energías (y no transcribo lo de inagotables y lo del precario talento porque eso es favor como decimos vulgarmente), acudo a ellas, así que desde luego, dando de mano a toda esa baja pasión, quinta esencia de la réplica, a esa ironía que a fuerza de ser burda, más bien parece una mueca de despecho, a esa acusación virulenta que, más que acusación a otro, semeja una excusa de actos u omisiones que no pueden justificarse.

¿No hay en el vocabulario español frases más... delicadas para no llegar al insulto de quien escribe con la corrección que merece el periódico y sus lectores?

En fuerza de querer ser irónico (que lo perdona el maestro Sócrates) se hace en la carta sarcástico, sin saber el señor Ríos que si las frases de grueso calibre son una corrupción del lenguaje, el sarcasmo es una corrupción del buen humor, algo así como la leche agria que unos la toman y a los más repugna: yo soy de estos últimos.

Y para proceder en esto con la mayor claridad, separaré lo que en su artículo hay de personalismo, de lo que entraña la enjundia del problema que se debate.

Al ocuparme del primer aspecto, como cuestión previa, atáme un escúpulo en forma de duda: ¿Sabe leer el señor Ríos? Y conste que está justificada mi duda: léanse todos mis artículos y señálese dónde hay tendencias, insidias, venenos, falsedades y calumnias.

Y estando todas esas cosas entre los delitos del Código criminal por qué en vez de llevarlos al Ayuntamiento no los llevó al Juzgado que no está tan distante?

Y no hablémos de esa especie de oculta «Mano Negra» que, según usted, guió a la mía al escribir aquellas cuartillas. Tomo esto a guisa de un adelantarse para que no se lo echen en cara. No es Monzón tan grande para que no nos conozcamos y sepan todos lo que cada cual puede dar de sí. Yo, amigo Ríos, tengo mi pieza por oposición, mi carrera; estoy terminando otras dos y hace ya mucho tiempo, mucho, que mis escritos han merecido los honores de ser publicados.

Y como aun no he desempeñado cargos oficiales como el que usted ejerce, no sé lo que es firmar lo que un secretario redactó.

¿Que se hace sospechoso mi interés por Monzón que afirma haber surgido en forma rápida y vehemente, por la abrumadora razón de que usted no lo conocía!

¿Qué lástima no haberlo sabido antes para habérselo comunicado oficialmente tan pronto como supe escribirlo, porque yo entendía que el interés por una cosa o persona nace con el amor y entiendo que este amor a la ciudad natal nace con el amor a nuestros padres, a nuestros hermanos, a nuestros amigos, a nuestras casas y a nuestras cosas.

Aunque el señor Ríos no lo supiera, no es cosa de ayer ese mi cariño, y cariño desinteresado, porque aunque usted no lo sepa y no le quepa en la mollera (perdóneme la vulgaridad), yo no espero nada de mi pueblo, ni profesionalmente (puede tener esa escuela, pues su propietario la permutaba con la mía y el que venga se apresurará a hacer lo propio, y no la quite) ni políticamente ya que con desgarrada guasa me dice ser una lástima que no me hayan llevado—creo quiere decir eso—alos ercaños concejiles.

No sé lo que en su sabiduría opinará en esta cuestión, pero yo creo que ciertos *fajines* pueden llevarse con decoro y sin él: llévanlo por regla general con decoro los que no lo solicitan ni lo desean, y llévanlo sin decoro los bobos que, no teniendo otro mérito, buscan en él, como las mujeres feas, cintajos, un medio de exhibir su vanidad pueril, y los vivos que ven en el cargo medio de hacer su propio negocio o el de una empresa cuajquiera. Afortunadamente yo no estoy comprendido en ninguno de estos dos últimos casos y mi profesión estorba el que pueda ser incluido en el primero. De Monzón me basta con mis cariños, mis amigos, sus paseos y sus frutas.

Que ¿qué he hecho yo por Monzón? ¿Y usted, señor Ríos?

Por mi parte ya lo ve usted; defender la causa de la cultura, fuente casi única de la prosperidad y riqueza de los pueblos, contra los que no quieren o no saben defenderla, sin cobrar por esta defensa más que los arañazos que usted ha creído darme, sin notar que estoy muy por encima del alcance de sus uñas.

Y ahora vengamos a lo poco que en su artículo se refiere al problema de la enseñanza y a sacar a ese Ayuntamiento del atoladero en que se halla, según confesión de su alcalde-presidente. Ese atoladero me hace recordar un adagio japonés que dice que una pieza de cobre colocada a corta distancia del ojo, impide ver un montón de oro colocado unos palmos más allá.

Dije y repito ahora que había surgido en Madrid un pequeño obstáculo en la tramitación del expediente pro escuelas y ese pequeño obstáculo—si no estoy mal informado—ha sido el no venir firmados los planos por un arquitecto. Firmó esos documentos un ingeniero, el señor Jiménez del Yerro, persona que, aparte otras buenas cualidades, tiene la de ser muy amable y que, como toda persona ilustrada, desva y colabora en la medida de sus fuerzas al mejoramiento de la instrucción, desgraciadamente tan atrasada en nuestra España.

A una indicación que se le hizo el señor Jiménez dió su firma graciosamente, ignorando que aquellos documentos debía firmarlos un arquitecto. El expediente llegó a Madrid, después de informado favorablemente en Huesca, y fué devuelto desde este Ministerio de Instrucción pública para que se rectificase ese pequeño inconveniente de las firmas. Ha aquí todo lo ocurrido.

¿Se entera el señor alcalde, ya que capciosamente me invita a decirlo?

Sería sensible, lamentablemente sensible, que nuestro Ayuntamiento no hallase ese arquitecto, y más sensible aún que, caso de hacer falta, el erario municipal estuviera tan exhausto que no pudiera permitirse tan modesto dispendio en bien del pueblo. Me resisto a crearlo, pero si así fuera... hace bien el señor alcalde en solicitar la cooperación de quienes podemos salvar esa pequeña dificultad.

Yo, con perdón de otras personas que en Monzón podrían hacer el mismo ofrecimiento y la misma gestión que este humilde servidor, si para ello fueren requeridas, yo, repleto, aun cuando como dice el señor alcalde no soy ni contribuyente (porque mi señor padre lo es por mí), ni vecino de Monzón (porque mi carrera me aleja de él), por el mero hecho de haber nacido ahí me creo obligado a aportar mi grano de arena y me presto gustoso—si los señores del Concejo estiman en algo mi oferta—a conseguir que un arquitecto firme los documentos.

Dice usted que el estado de la enseñanza en Monzón es lamentable; que se pasó por un verdadero calvario antes de determinarse el Ayuntamiento a presentar la solicitud de graduar la Escuela; que en reuniones (a que yo asistí según usted dice) se patentizaron dificultades para la tramitación del expediente; que allá para Junio de 1908 ya se trabajaba en esto; que en 1910 se solicitó el aumento de una escuela elemental que no se ha concedido; que de todo esto tiene la culpa la situación económica del Ayuntamiento, cosas que ignora seguramente este «presuntuoso que, desconocedor de los ingresos de que dispone y de las cargas obligatorias, sin arrostrar las consecuencias de sus quiméricos proyectos».

¿No me pedía usted acusaciones concretas? Me basta con recoger las que usted mismo formula: me permití tirarles cuerpo. Yo acuso de mordorra o abulia o ineptitud a un Ayuntamiento que permite el estado lamentable de la enseñanza y que después de un período de más de *atorce años* supo hacer un expediente que tiene en su poder, devuelto por estar mal hecho.

Yo acuso a un Ayuntamiento de delito de lesa infancia y de lesa cultura al permitir continúe ese estado lamentable ni un momento después de haberlo así reconocido.

Yo acuso a un Ayuntamiento que califica de quiméricos proyectos los de graduación de escuelas.

Yo acuso a un Ayuntamiento de no atender a la enseñanza por razones económicas que le obligan a atender a las cargas obligatorias, cual si esta de la enseñanza no lo fuera y principalísima.

Yo acuso a un Ayuntamiento de hacer esa comedia que consiste, según el articulista, «en hacer ver que hacemos y no hacemos nada», ya que en una reunión, a la que asistió el señor inspector de escuelas, sintiéndose todos rumbosos hablaron de un reparto extraordinario para no tener que mendigar del Estado el 50 por 100 de subvención que el señor Aura Boronat se ofrecía a recabar, y hoy, sintiéndose tacaño, nos dice no poder hacer nada por falta de dinero.

¿Tiene bastante el señor Ríos? ¿No? pues ahí va el colofón. ¿No hay en la ley Municipal un artículo, el 43 según creo, por el que se prohíbe los nombramientos de concejales cuando éstos recaen en personas que tienen parte en servicios, contra las a suministros dentro del término municipal por cuenta de su Ayuntamiento? Pues, si no me equivoco, el de mi pueblo ha nombrado un alcalde que tiene algo que ver con ese artículo.

Esa figura tiene para mí un nombre, mientras no se demuestre lo contrario.

¿Ha satisfecho su curiosidad el señor Ríos viendo que no se puede atacar en la forma que usted lo hizo a quien no sólo pisa terreno firme, sino que se le limitó, sin personalizar, a despertar a los monzonenses, a todos, de un sueño que los iba paralizándolos?

Y perdóneme los lectores de LA TIERRA por tan larga lata: Dios sabe que no fué culpa mía.

Para terminar, una proposición al señor Ríos. Como el periódico no puede distraer sus columnas en estos dimes y diretes de dos buenos ciudadanos, por muy buenos y muy ciudadanos que ellos sean, yo le invito (la palabra reto suena mal en mi oído) a continuar esta discusión ahí, en Monzón, bien en una conferencia, controversia o mitin, llámelo como quiera; y después de las escuelas tratemos de las aguas, alcantarillas, teléfonos, mercados, matadero, tranvías... etc., etc., y aun si quiere, y para que no se le empachen todas esas cosas que el señor alcalde se calla, no sé si porque serán de un verde subido o porque podrían herir oídos castos...

RAMIRO SOLANS PALLAS.

Madrid 17 Mayo 1922.

ODEON

FUNCION PARA HOY
jueves 25 de Mayo de 1922

Estreno del VII capítulo de la artística serie,

Los Tres Mosqueteros

La graciosísima comica en dos partes,

Leones sueltos

Sesión popular, a las cuatro y media.

Sesión moda, desde las siete

RELIGIOSAS

Santos de hoy

Santa María Magdalena de Pazzis y La Ascensión de Cristo Nuestro Señor a los Cielos.

La Ascensión de Cristo Nuestro Señor

Estando todos los discípulos y la Virgen Santísima en el monte de las Olivas mostróseles Cristo Nuestro Señor con un rostro más resplandiente y amoroso que solía, y en lugar de los brazos que se suelen dar a los que se aman cuando se apartan unos de otros, consintió que todos basaran sus sacratísimos pies y manos, saliendo de sus llagas un olor suavísimo que les confortaría el Corazón. Luego, dice San Lucas, que levantando las manos los bendijo. Dos cosas hizo Cristo Nuestro Señor: La primera fué levantar las manos en alto para significar que la bendición que pretendía echarles no era en bienes de la tierra sino en bienes del Cielo y que había sido ganada por su pasión y muerte levantando las manos en la Cruz y para significar la largueza de su bendición, creciéndonos a manos llenas los bienes de gracia y gloria. Y o

segundo que les bendijo declarando con palabras los bienes que deseaba y pedía por ellos. Dada la bendición comenzó el Salvador poco a poco a levantarse de la tierra e iba subiendo al Cielo con su propia virtud; y estando los discípulos mirando a Cristo Nuestro Señor cómo subía, una nube le recibió y se le quitó de los ojos. El acompañamiento que llevaba era de todas las almas que había sacado del Limbo, con algunos justos ya glorificados.

Cultos para hoy

A las nueve y cuarto, en la Catedral, Tercia, Cíastro y misa a toda orquesta. Por la tarde, a las tres y media, solemne «Nona».

La Hora Santa será aplicada en sufragio de doña Pascuala Viñuales (q. e. p. d.)

En San Lorenzo, a las siete, sermón por el P. Ayuso.

En Santa Ana, a las siete y media, Primera Comunión de las alumnas del Colegio; y por la tarde, a las cinco y media, el ejercicio del mes con sermón por el muy ilustre señor don Vicente Tena.

Banco de España

Terminando el día 25 del actual el plazo señalado para la admisión de instancias al Concurso a plazas de Aspirantes a destinos de Escribientes del Banco, se advierte a los interesados que el día primero del próximo mes de Junio, a las diez de la mañana, serán examinados de idiomas, los señores concurrentes que hayan alegado esa sola condición para tomar parte en el Concurso, cuyo acto tendrá lugar en la Secretaría de este Establecimiento en Madrid.

Asimismo se pone en conocimiento de todos los solicitantes, que los exámenes generales de escritura al dictado y Aritmética elemental, darán principio el día 2 del referido mes de Junio; verificándose por orden de presentación de instancias; y que en las galerías de la planta baja del edificio, se hallarán de manifiesto, desde el día 29 del actual, las listas correspondientes, con la designación de los días y horas en que deberán celebrarse los exámenes, actuando por series de cuarenta concurrentes cada una; y advirtiéndolo, por último, que los que dejen de presentarse, tanto al examen de idiomas, como a practicar el general expresado, en las fechas señaladas, no lo podrán hacer en otro día, salvo causa justificada, que deberá acreditarse convenientemente.

La calificación del examen general a que se hace referencia, no se anunciará hasta que lo hayan efectuado todos los interesados.

Huesca, 24 de Mayo de 1922.—El Secretario, Delfín Gállego.

Bar León d'Or

Se sirven en este acreditado establecimiento exquisitos halados de YEMA, MANTECADO y LIMON.

Se sirven, previo aviso, a domicilio. Coso Alto, 3 y 5. Teléfono 260.

Trilladora de gran producción

Se alquila para la próxima recolección. Dirigirse a Huesca, Colonia de San Luis.

Baños Minero Medicinales de Tiermas

Provincia de Zaragoza

Temporada oficial del 15 de Junio al 30 de Septiembre

Curaciones maravillosas del Reumatismo, Gota, Parálisis, Sifilís y enfermedades de los Bronquios, Matriz y Corazón.

Ya no hay rincón en España y hasta en América donde no sea conocida la bondad de este abundante y prodigioso Manantial. Los Médicos, entre ellos los de mayor reputación de España, no reparan en afirmar que estas aguas son las mejores del mundo para tales enfermedades y así lo confirman los muchos enfermos que han conseguido con ellas su radical curación. Inmejorable servicio de automóviles a la llegada de todos los trenes en Jaca y Liédona que conducen con mucha comodidad y poco dinero al Gran Baleario.

Para obtener más datos y folletos, dirigirse al Administrador don Pedro Manchó.

BANCO HISPANO AMERICANO

CAPITAL: 100.000.000 DE PESETAS

Telefonema de cambios del día 24 del actual, recibido directamente del Palacio de la Bolsa de Madrid.

FONDOS PUBLICOS

Interior 4 por 100	89'20
Exterior 4 por 100	00'00
Obligaciones del Tesoro	000'00
Amortizable 4 por 100	87'50
Amortizable 5 por 100 viejo	95'10
Amortizable 5 por 100, 1917	94'35
Cédulas Banco Hipotecario de España, 4 por 100	90'25
Idem idem idem, 6 por 100	100'00
Idem idem idem, 8 por 100	07'00

VALORES INDUSTRIALES

Banco Hispano Americano	000'00
Banco de España	540'53
Banco Español del Rio de la Plata	216'00
Banco Hipotecario de España	000'00
Compañía Arrendataria de Tabacos	007'00
Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España	325'50
Idem idem idem N. Z. A.	325'00
Sociedad General Azucarera de España (Preferente)	00'00
Idem idem idem (Ordinario)	00'00

MONEDA EXTRANJERA

(Cambios de dinero)	
Francos	57'10
Libras	27'97
Dollars	8'29
Marcos	2'20
Liras	32'60
Francos suizos	000'00
Coronas Austríacas (cheques)	0'10

INIMITABLE TINTURA



PARA EL CABELLO

DEPOSITO EN ESTA CIUDAD
Coso Bajo, 7, Perfumería

MODISTAS

HERMANAS HUERTA, ofrecen sus servicios con arreglo a los últimos figurines. Precios económicos. Plaza de Lizana, número 12, tercer izquerda.

Extenso surtido en menaje de Escuelas. Preciosas colecciones de Cuentos. Librería de la Viuda de Leandro Pérez

Se vende un perro de caza, de cinco meses, perseguidor y conejero; buena clase. Dirigirse a don P. b. o Sorla, calle Palacio, núm. 8.

AVISO

A los comerciantes que se dediquen a la venta de alpargatas forma americana, de que se sirvan el consultar precios con la casa retrospectiva de

Francisco Sábado Cortés

Calle del Coso Bajo, núms. 28 y 30
HUESCA

PASTOS

Se arriendan hierbas de verano para ganado lanar desde el 1.º de Junio al 30 de Septiembre en el monte de «La Sarda» del término municipal de Gurrea de Gállego. Dirigirse a don José Doménguez Bascés, alcalde de dicho pueblo.

IMP. DE VDA. L. PÉREZ—HUESCA

Propietarios! Ganaderos! Agricultores!

El mejor Alimento es el que os permite sacar de vuestros ganados la mayor renta en el menor tiempo. Y a este fin para vuestras Gallinas ponedoras polluelos y demás aves de corral; para vuestros Cerdos de cebo y de cría, la sana, limpia y acreditada

HARINA DE PESCADO

Marca registrada «Atlantic»

es el mejor PATNSO, el más nutritivo, el más Azulado, el que os reportará un dineral por el aumento de la puesta de vuestras gallinas y el crecimiento maravilloso de vuestros Cerditos

Sacos de 10 kilos, 20 pesetas; ídem de 25 kilos, 50 pesetas; ídem de 50 kilos, 90 pesetas; ídem de 75 kilos, 120 pesetas.

fresco y desecado en su integridad (60% Proteína)
90% de digestibilidad

Pedir folletos y referencias al Agente único para España, D. ENRIQUE TEIXIER, Santa Eulalia, Granelers (Prov. Barcelona) o al Delegado para Aragón:

D. José María Tutor
Cádiz, 8, 2a. agoza
DEPOSITO DE VENTA EN HUESCA.
D. José Pérez Guillén
Coso Alto, 1, Farmacia
Precios especiales por mayor a granjas y almacenes.

Grandes plantales en los viveros del Centro Vitícola y Olivícola Ayelense

BAUTISTA APARICI
Ayelo Malferit (VALENCIA)

Primeros introductores en España de los célebres híbridos pertenecientes de Mñor. Richter, R. 31, R. 99 y P. 108 en favor de los cuales se pronunciaron unánimes la ciencia y la experiencia, en la asamblea de viticultores celebrada en Logroño, en Septiembre de 1920.

!! O C A S I O N !!

EN VENTA: FINCA 700 hectáreas, regadio, con casas e instalaciones vinícolas.
Ochenta mil cepas (patrón americano) en producción.
Tiene estación ferrocarril. Provincia de Huesca en limite con la de Lérida. Facilidad de pago.

Información: D. Jaime Sabatè, "Centro Vitícola del Panadès. Vilafranca del Panadès (Barcelona)

LOS NIÑOS DE PECHO

Se acercan los calores, que son los enemigos de los niños.—Criados con

Millones de niños se crían con GLAXO en todo el mundo



Millones de niños se crían con GLAXO en todo el mundo

y no temáis la diarrea ni las molestias de la dentición, por mucho calor que haga, pues con el GLAXO los niños se crían o ayudan a criar muy fuertes y alegres todo el año. Las madres que crían conservan su leche y a veces la aumentan si media hora antes de dar el pecho toman un vaso de GLAXO. Las embarazadas tendrán más leche si unos meses antes del parto toman GLAXO en vez de leche.

El GLAXO, que es la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano, no tiene harinas ni drogas, que tarde o temprano son indigestas. El GLAXO es maravilloso para alimento de ancianos y enfermos, y puede usarse siempre como la leche natural en todos sus usos, siendo mas nutritivo y mejor digestión.

PIDASE EN FARMACIAS, DROGUERIAS Y TIENDAS DE COMESTIBLES
IMPORTADORES EXCLUSIVOS: SEBASTIAN TAULER Y C.ª, MONTERA, 18, MADRID

BOCA Y DIENTES
Dr. Pellicer

Médico Odontólogo

Vega Armijo, 5, pral.
HUESCA

Gran Bazar de Oriente

Nueva sección de Fotografía con precios muy económicos en máquinas para aficionados, placas, papel, trípodes, reveladores, rollos Kodak y Bayer, linternas, rótulas, prensas, cubetas y otros.

Placas para RAYOS X

Infinidad de caprichos para regalos, hules, perfumería, navajas Solingen para barbero. Cubiertos. Pólvoras y cartuchos de caza. Muebles y Ferrería. Depósito de abonos.

LEA USTED

La Tierra

PERIODICO DE LA MAÑANA



TOMARA
Vd.
Amigo

DÉBIL

Elíxir CALLOL

que da fuerza,
vigor y juventud

Más de 6000 Médicos en España
recomiendan CALLOL o han tomado ellos
o sus familias ELIXIR CALLOL.

Fórmula Aprobada y Reconocida
por la Real Academia de
Médicos y Cirujos

DE GUSTO AGRADABLE
Y EFECTO RÁPIDO

PICAR EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

SIFILIS
ROOB LAMBER

El ROOB DEPURATIVO LAMBER, inmejorable reconstituyente, antisifilítico y refrescante de la sangre, cura completa y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias, impotencias, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpetismo, albuminuria, escrófulas, linfatismo, linfadenoma, este rilidad, neurastenia, etc. Un frasco de Roob depurativo Lamber con la debida instrucción, 3,25 pesetas.

VENEREO
Confites LAMBER

Los CONFITES LAMBER dan a las vías génito urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas; quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan adicilmente las estrecheces uretrales, prostatitis, uretritis, cistitis, catarros de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, flujos blancos de las mujeres, bienorragia (gota militar), etc. Una caja de Confites Lamber con la debida instrucción, 4,25 pesetas.

Para correspondencia y consultas gratuitas también por cartas, que se contestarán seguidamente y con reserva, dirigirse:

Medicamentos LAMBER. Calle de Claris, 56.-BARCELONA.

Venta en Huesca: Farmacia de F. Llanas

!! LIQUIDACION !!

YA SE HA TRASLADADO EL

:: Comercio de Tejidos y Confecciones ::

- DE -

- FERNANDO GUILLÉN -

Padre Huesca, 2 y San Orenco, 19 (Cuatro Esquinas)

Tengo el gusto de ofrecer a mi numerosa clientela y público, los nuevos locales de Tejidos, Confecciones y Novedades, donde me propongo, dudo los medios de que dispongo, liquidar siempre los géneros a precios baratísimos y artículos de ocasión.

Una prueba os convencerá

Pedro Lagüéns (HIJO)

Esta importante Casa pone en conocimiento de público que ha establecido un gran

TOSTADERO DE CAFE

pudiendo servir este artículo en inmejorables condiciones de calidad y precios.

Grandes existencias de man'ecas, tocino, embutidos, conservas, bacalao, quesos, etc., etc.

PLAZA DEL MERCADO, 2
BARBASTRO

Curación de las Hernias

REED: El reputado ortopedista de Barcelona, Sr. Torrent, con el humanitario fin de que puedan curar sus males tantas personas que están sufriendo, estará en Huesca únicamente el 2 de Junio, hospedándose en el hotel Petit-Fornos, Cuatro Reyes, núm. 2, donde demostrará a todos cuantos quebrados se le presenten, que se obtiene alivio instantáneo, contención absoluta y curación radical de las hernias mediante los maravillosos aparatos de su invención, los cuales no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante. Hombres, mujeres y niños deben de usuarios. Herniados, no dejéis, pues, de visitar sin pérdida de tiempo a dicho especialista para poder adquirir sus tan notables aparatos, que son indiscutiblemente lo mejor que existe y se conoce, bello ideal de su ortopedia y el remedio verdad único e infalible de vuestros graves males, por lo que tan entusiastamente muchas eminencias médicas lo están recomendando. Si queréis ahorrar salud, tiempo y dinero, no debéis comprar nunca bragueros ni vendajes de clase alguna, sin antes ver primero al ortopedista Torrent, de nombre registrado y tened muy presente que estará en Huesca únicamente el 2 de Junio, hospedándose en el hotel Petit-Fornos, Cuatro Reyes, núm. 2.

NOTA. Estará también en Barbastro el día 1º, en el Hotel San Ramón; Zaragoza, el día 3 de Junio, en el Hotel Oriente, Coso, 13, donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y despacho en Barcelona, Unión, 13, Casa Torrent, nombre registrado.

ADVERTENCIA. Se recomienda el más grandísimo cuidado en no equivocarse con otros anuncios que por llevar nombres parecidos o iguales, podrían confundirse con esta reputada casa y para evitarlo, sépase, pues, que todo anuncio que después de la palabra de Torrent no diga nombre registrado, no es ni pertenece en nada ni para nada a esta tan acreditada casa Torrent, nombre registrado; hay que buscar y acudir siempre, por tanto, a ortopedista Torrent, de nombre oficialmente registrado.

Suscríbese a

"La Tierra"

periódico de información

Diputación de Huesca